

JUEVES, 7 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 46

JUNTA VECINAL DE SAN VICENTE DEL MONTE

CVE-2013-3341 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.*

La Junta Vecinal de San Vicente del Monte, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2013, aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Valdáliga, 27 de febrero de 2013.

El presidente de la Junta Vecinal de San Vicente del Monte,
Antonio Escalante Casanueva.

2013/3341

CVE-2013-3341